

Table with subscription rates: 1 ptas., 4 », 16 », 9 ».

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA; NÚM. 4.

Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

Un buen rasgo

En un colega de La Coruña leemos una noticia que nos produce satisfacción...

D. José A. García, un inteligente y entusiasta santiagués, residente en Buenos Aires, se halla actualmente en Galicia...

Este rasgo se elogia por sí mismo. No es necesario ponderarlo, adornarlo...

El noble anciano, es acreedor a esa gratitud inmensa de Galicia. Quien dedicó toda su vida a desenterrar las glorias gallegas...

El paseo extramuros de la ciudad

De Lugo a la Coruña

Cada el sol como una losa de plomo se desprendieron chorros de fuego. En las estancias, una juventud alegre...

Me acomodé lo mejor que pude, pero no pude... menos de extremarme al fijarme en el grupo que formaban mis compañeros...

Una morena de tez curtida por los rayos ardientes de un sol meridional, con un ángel en la cara, que podrían envolverla los mismos ángeles...

Me despedí de mis compañeras y me alejé, andando maquinalmente, pensando, casi no se en que pensaba de tanto pensar...

En suma: dos mujeres adorables y la mamá, señora ya de años, obesa, con aires de patrona...

Mamá, que se abre la bahija; siéntate mamá que imprudente mamá; mira que espejito mamá...

¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó!

¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó!

¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó!

¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó! ¡Qué poco andan estos carro señó!

¡Miserable!—rugí—Pchs... hay de todo... sí sí... hay de todo.

Menos justicia ¡voto a bríos! exclamé para mi sayo ¡ah si hubiera justicia!...

—¿Ute va para muy lejho amigo? —¿Yo?... Pchs... muy lejos no... cerca.

—¡A lo mejho a la Coruña! —Puede. —¡Caramba pues, me alegro! ¿sabe? —Digo que puede ser que me quede antes.

—¡Ah!... ¡Una idea cruzó rápida mi mente; cambiar de coche. No, pensé, es incorrecto, no... no imposible!

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

Convenido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas y... sobre todo porque una corriente rápida de aire arrebató el periódico...

Y me dispuse a continuar sufriendo la tormenta. Convencido de la imposibilidad de dedicarme a la lectura por la charla de las criaturitas...

NOTA POLITICA

Nada ocurre

Todo lo que no sea hablar de las operaciones militares de Marruecos, o del proceso contra el capitán no es actualidad.

La política ha entrado en un periodo de calma. Y ello estaba previsto. Se sabía y se sabe que el orden actual de cosas continuará hasta octubre próximo.

En los meses de estío las luchas políticas, aun existiendo, como ahora existen, hondas divisiones, y diferencias irreductibles, sufren un forzoso aplazamiento. Siempre ha ocurrido así.

Por eso es inútil esperar acontecimientos hasta que llegado el mes de octubre y con él la reapertura de las Cortes surjan en pleno parlamento los debates sobre los sucesos últimos, debates que el país espera, en la seguridad de que se han de derivar de ellos trascendentales acontecimientos políticos.

Madrid 9 a las 4:20.

Crónica judicial

Por un cepo

El hijo de Manuel Picos vió que el 30 de noviembre último unos carreteros cogían un cepo, propiedad de su padre y lo cargaban en un carro que con otros varios pasaba por la carretera; interesado el chico por la propiedad de los suyos, avisó a Manuel Picos, y éste, que estaba limpiando, por rara casualidad, una escopeta en la era, salió al camino a tan desaprensivos carreteros.

¿Qué pasó después? El Picos, obrando con prudencia que le honra, dejó la escopeta oculta en unos zarzales y se dirigió a los que le llevaban el cepo, pidiéndoles que lo dejaran: Como no le hicieran caso, se dispuso a bajar del carro delantero el tronco usurpado; pero, al colocarse en la trasera del vehículo, el carretero inmediato de retaguarda, aguijoneó a sus bueyes con objeto de cojer al Picos entre las dos carretas.

Separóse éste y se promovió una acalorada disputa, en la cual agarró un «fungueiro» uno de los carreteros para apalearlo al Picos; y mientras cuatro amenazaban al pobre labrador, otros cuatro animaban a sus compañeros, jaleándolos. El Picos cogió entonces la escopeta del escondite y la descargó contra las piernas de Eleuterio Castro, que a pocos pasos estaba. Conducido el herido al hospital de Lugo, se tardaron 99 días en darle de alta. Aquí se origina un lío médico-legal entre las opiniones de los forenses, las de los médicos que atendieron al paciente durante su curación, lo que dijeron unos médicos militares de la Coruña y cuanto creen dos señores peritos que depusieron ayer en estrados.

Hay quien dice que duró la curación más de 30 días, otros opinan que con esmerada atención no pasarían de veinte y tantos; otros declaran al herido inútil para el servicio militar, y otros certifican de no haber deformidad en el Castro.

Llegado el momento de modificar las conclusiones en la vista que ayer se celebró, el Sr. Fiscal, D. Ladislao Martínez, aprecia la inutilidad del herido, califica de graves las lesiones y pide 30 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de mil pesetas; suplicando a la Sala, al final del escrito; que acuerde nuevas pruebas periciales en las que dictaminen todos los médicos que asistieron y observaron al herido, ya que en calidad de peritos sólo habían comparecido dos de la defensa; pero la Sala acuerda no haber lugar a la petición fiscal, y comienzan los informes.

El representante del Ministerio público comienza diciendo que «si votos para que rejas y si rejas para que votos», aludiendo a que si la defensa aprecia la legítima defensa, para que quiere la prueba pericial; advierte la necesidad de que se oigan peritos médicos de ambas partes, y no sólo de la defensa, añadiendo que es inexplicable la actitud de un hombre que viéndose provocado y casi agredido, abandona la escopeta.

El letrado de la defensa, Sr. Pardo Rodríguez, se muestra algo agrio al referir los conceptos del Sr. Fiscal; dice que él se preocupó de traer la prueba suya, pero no tenía por qué hacer que concurriesen al juicio los peritos de la acusación; que en el sumario consta el informe médico-forense, en el cual se afirma la no deformidad, y que si los médicos militares declararon inútil al recluta; las razones pudieran ser otras, ya que el cuadro de exenciones del servicio militar no concuerda con el de deformidades apreciables en causas criminales; terminando después de otras consideraciones con una lección de Derecho penal, sobre legítima defensa.

En este estado el juicio, quedó para sentencia.

Suspensión

La otra vista señalada para ayer fué suspendida. Se trataba de una infracción de ley de pesca procedente del juzgado de Becerreá.

La herencia de Ferrer

Vuelve a hablarse en París de la herencia de Francisco Ferrer. Como es sabido, los Tribunales franceses acordaron hace dos años que se practicara la liquidación de la casa poseída por Ferrer en París, con arreglo a la ley francesa, y que los hijos hicieran valer su derecho en la legítima.

M. Vallier, en nombre de José Ferrer, hermano del fundador de la Escuela Moderna, pretendía ejercer sus derechos sobre 40.000 francos que importan los alquileres devengados por la casa antes de la muerte de Ferrer.

Pero M. Clunet, en nombre de los restantes herederos, ha sostenido que el importe de dichos alquileres debía seguir la misma suerte del inmueble, siendo partido como éste, con arreglo a la ley francesa, y además que dicha cantidad fué absorbida por los gastos de entretenimiento del inmueble, por los envíos que se hicieron a Ferrer y por los intereses que hubo que pagar a algunos establecimientos de crédito que habían hecho anticipos al testador.

El Tribunal ha condenado en costas a José Ferrer.

Instrucción pública

Por Real decreto de 5 de mayo próximo pasado han sido suprimidos los exámenes en las escuelas nacionales de primera enseñanza o por lo menos, así lo da a entender bien claramente el art. 34 del decreto reorganizando las juntas locales que dice: «Los maestros celebrarán todos los años al terminar el curso, una exposición con los trabajos de sus alumnos de los diferentes grados, invitando a la junta local y vecindario a visitarla, a fin de que éste pueda conocer la labor de la escuela.»

Cada maestro elevará a la junta local una memoria anual, dando cuenta de los trabajos realizados durante el año, de los resultados obtenidos y de los obstáculos que hayan podido dificultar su labor».

Para los efectos del escalafón y de los concursos de traslado y ascenso se tendrán por posesionadas todas las nombradas desde el día 31 de mayo último, y se computa la antigüedad entre ellas por el orden de prelación con que fueron propuestas por el tribunal de oposiciones que es con el que aparece en la citada Real orden publicada al efecto.

Parece que en vista del número exclusivo de maestros con derecho a ingresar en el magisterio en propiedad por tener prestados servicios interinamente con nombramiento anterior al 1.º de julio de 1911, conforme al reglamento de 25 de agosto del mismo año, se estudia el medio de destinar más vacantes para su más pronta colocación.

Trátase de reconocer a dichos maestros un derecho a ser nombrados, pero no a que se hagan los nombramientos enseguida y para escuelas vacantes en la actualidad, pues para ello precisa que antes sea dictada alguna disposición.

NOTAS DE SOCIEDAD

Salió para Incio el joven profesor mercantil, nuestro amigo, D. Augusto Pozzi Barcorrel.

Pasó para Ribadeo el ayudante de S. M., general Milán de Bochs con su distinguida familia.

Después de pasar unos días en Lugo, regresó al Valle de Oro el diputado provincial, nuestro querido amigo, D. Juan M. Cancio.

Llegó de Madrid el ex-diputado a Cortes, nuestro particular amigo D. Ramón Alvarado y Osorio.

RÁPIDA LEGAL

EL DUELO

He aquí una nueva circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal. Un individuo llama a otro: «Sinvergüenza, indecente, sin dignidad»; y esto se lo dijo porque, a su juicio, no le daba explicaciones bastantes por no haber admitido a su hijo en una sociedad.

El ofendido se querelló por injurias; y antes desafió en duelo al autor. Las injurias perdieron su importancia, por haber sido proferidas con ánimo de recabar la explicación de un acto molesto para el procesado, y por haber éste intentado una reparación en duelo; lo cual entraña el reconocimiento de la caballerosidad del adversario.

Esto no necesita comentarios. Creo que todas las leyes prohíben el duelo.

Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los honorarios devengados por los Ayudantes de Montes, una vez deducidos de los mismos, previa la debida justificación, los gastos originados en el desempeño del servicio, deben satisfacer el 12 por 100.

Ayuntamientos.—El de Lugo publica el extracto de las sesiones celebradas por la Corporación municipal en el mes de mayo último.

La más humana de las libertades

(CONTINUACION) XII

Para llegar a tal estado de cosas por los siglos X y XI. Estando organizado el Feudalismo, esta organización de muchas sorpresas. Por entonces, de etapa en etapa, las que hubo de hacer la Humanidad en España, a semeja de otras etapas por Europa. En León y Castilla basta fijarse en el reconocido *jurto de heredad*, luego en el Código de las *Partidas*. De Aragón, llama la atención aquel organismo conocido por *las honoras, caballerías de honor o caballerías de mesnada*; para dar forma al derecho de propiedad. Gran significación tiene en Valencia y Mallorca el establecimiento del feudalismo, que fué rápido y sólido, inteligencia entre rey y señores que reportaba a su vez mejoras a la mesnada; y por ende, en aquella desigualdad servil empezaba a abrirse brecha por la que pudiese la familia consolidarse, sus lazos fuesen menos apretados por la tiranía de quien mandaba. De modo que la cordialidad del hogar doméstico hubo de ganar en señorío.

Estos antecedentes explican, en parte, el grado de esplendor a que llegó la imperial de Toledo, hasta pensarse en hacerla su río navegable. Lo que demuestra el gran influjo que tuvieron en su día los intereses materiales toledanos. Porque en las exigencias de estos particulares generales, es de notarse la amplitud de relaciones que necesitan. Las regiones de España pudieron ser independientes en el orden político y aún en el moral (las costumbres diversas). Pero en España, y fuera de ella, las labores industriales (como las creencias religiosas) no saben vivir sin comunicarse con el vecino más próximo, y por él extenderse el tráfico hasta el más lejano. La ley del cambio de propiedad llega a ser efectiva, en cuanto es respetada. Como no puede menos de verse siempre, que donde hay propiedad reconocida, se sigue que haya comunicación de ideas religiosas. De esto es el Catolicismo el ejemplo más universal.

Pudiera decirse que, de las fatigas del trabajo, la oración mental es la mejor. Los Puritanos tienen legada en la Historia una gran enseñanza. Por su singular carácter es memorable el siglo X al preparar la explosión de energías que hubo en el siglo XI. A los mercados se ensancharon sus dominios, mientras que en las celdas se fortificó el sentimiento religioso. Cada mercado es demostración de simpatías de paz entre pueblo y pueblo; cada monasterio concentra aspiraciones piadosas. Si los creyentes de Mahoma quisieron enriquecerse en la Palestina dominada por ferremente, los Cruzados fué su misión hacer respetar los Santos Lugares. Si el Feudalismo obligó, para hacerse considerar, al aislamiento de castillo a castillo, los feudos, para completarse, siguiera fuese el beneficio usufructuario; tuvieron que crearse en campo abierto. La esperanza puesta en el porvenir no tiene fronteras. Ello es que, en el corazón de Castilla, aquellos godos tan belicosos pudieron conseguir hacer de Toledo ciudad renombrada por Europa. La Catedral toledana es aún monumento admirado.

En Toledo, si hubo Concilios, hubo también gremios, como es sabido. Caos más aparente que real fué el estado de Europa en el siglo XI; como se demuestra con que el siglo XIII pudo ponerse al frente de los Cruzados San Luis, Rey de Francia. Lo que es, por ser muchos los acontecimientos de índole compleja, que sea casi imposible apreciarlos hasta por la más fina crítica. ¿Qué se ansiaba entonces? Lo que ha sido llamado después por Fínot la ciencia de la *felicidad*, por cada filósofo entendida a su manera, a partir de Platón, de quien aprenden a filosofar Rangés, después Kant. ¿A qué aspiró Venecia, como después ha aspirado Inglaterra? Venecia, desde fines del siglo VII, se dedicó al comercio, y por él llegó a enriquecerse hasta despertar la envidia de las demás repúblicas de Italia. El engrandecimiento veneciano no debió poco a las Cruzadas. Y aquellas repúblicas italianas aprendieron mucho de Venecia para la formación de ciudades con civilización ostensible, como pudo ser en el siglo XIV. A Germanos unas veces, a Mogoles otras, sobre todo en los mares, aquel grupo de islas adriáticas, de pescadores, al ser el comercio objeto de su predilección y pensar en la representación de un jefe llamado *Dogo*, que velase por todo. Es lo cierto que los venecianos supieron lo que se hacían para conseguir lo que lograron: apoderarse del comercio de Oriente.

La universalidad que tiene el comercio para atenciones de los sentidos, como la que tiene la Iglesia para cuidar del alma, es superior a toda ponderación. Está viéndose todos los días en distintas razas y latitudes, por edades y profesiones. Lo útil bien entendido, el peculio propio y la moral sin distinguos. Aprovechamientos biológicos y psicológicos, la influencia decisiva que se impuso en la edad Media, al inclinarse las gentes a tomar el gusto a las ciudades, donde el cruzamiento de impresiones, el instinto de lo útil, las emociones espirituales, rivalidades nobilísimas, experiencia constante, ejemplos imitables, la sociedad íntima, aspiraciones repetidas, garantías mejores. En fin, la seguridad personal dada por códigos sabios, apoyados por la fuerza armada. De todo, los resultados son visibles. Plácemes merece tan laudable labor.

De la Edad Media salieron formadas las ciudades. Venecia pudiera citarse como el mejor de los ejemplos. Cuando los Bárbaros, del que fué prototipo Atila, mereciendo ser llamado el «Azote de Dios». Las islas que sirvieron de refugio a pacíficos habitantes antes vivientes bajo el amparo de las formidables águilas romanas, al verse desamparados aquellos por éstas, su refugio fué tan misero que hubo de pasar desapercibido a los codiciosos invasores.

ANSELMO FUENTES.

Los árboles

Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el himno de Riego, ni la *Internacional*, ni vocan gritos subversivos, ni infunden espanto a las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social.

Para ellos la cuestión social no está en que los exploten, sino, al revés, en que los hagan holgar.

¡Y cuán variadas sus aptitudes y cuán explícitos sus cuidados para con el hombre!

Ellos entre otras cosas hacen tabla y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen alcohol, hacen azúcar, hacen pan, hacen sidra, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen jarabes y refrescos, hacen seda, hacen quina, hacen papel, caucho, forrajes, uvas, higos, dátiles, naranjas, cocos, piñas, manzanas, melocotones, cerezas, peras, etc., etc., hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros y flores, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra hacen país...

¡Me explico la afición a los árboles! No os distraigáis como algunos hombres a labrar flores de trapo o de papel; colaboradores en el plan divino de la creación, hacen flores de la verdad, de las que nacen, de las que viven, se agotan y granan. Con el alcalde con el médico, con el juez, con nuestros padres y hermanos, mayores, seguid convirtiendo los llamados Juegos florales en Juegos frutales. ¡Proteged el árbol, como él os protege y sirve a vosotros, y ayudadle a crecer y multiplicarse!

Un río de cabecera y flancos arbolados; de corriente esparcida fuera del cauce, por un sistema arterial hidráulico que empapa y fecunda el suelo cultivado se me representa como un camino que anda transportando convoyes y trenes sin fin, cargados de pan, vino, leche, aceite, carne, pescado, frutas, huevos, legumbres, hortalizas, granos, azúcar, flores, lana, seda, lino, cáñamo, pieles, leña, madera, ganado, fuerza para sustento; abrigo y regalo del hombre.

Un río decadente y en ruinas, de cabecera calva y flanca, desgarrados surcos de torrente, de cauce rígido, extraño a las tierras que lo encajonan y opriman, sin nada que reprima o modere el formidable trabajo de denudación y acarreo, después de haber descarnado la espina dorsal de la cordillera y de sus estribaciones, transporta los «detrítus» formados en millones de años, al valle somontano, y con ellos descubre la obra de la Naturaleza, dejando tras de sí la desnudez y el hombre, con su horrible séquito de lágrimas y de maldiciones, crímenes y suplicio.

J. COSTA.

Y su actividad en la obra expansiva de España, nuestra nación quedaría reducida a mera nación europea. El empuje de esos hombres dilata material y espiritualmente su extensión, ayudando a la formación de los nuevos factores de esa nacionalidad mayor, en la que concentrarán su patriotismo dos continentes.

La emigración es el medio que tienen las colectividades para cumplir sus funciones reproductoras. La conquista es estéril y la emigración es fecunda. Los pueblos que conquistan y no pueblan desaparecen en el seno de los vencidos, siendo un hecho manifiesto el que los pueblos procreadores son los emigrantes por excelencia. En cambio, los pueblos estancados que no emigran suelen ser pueblos que no procrean.

POR GALICIA

CORUÑA

El gobernador civil interino Sr. Blin resolvió el recurso entablado por D. Jesús Molina Couceiro contra los acuerdos del Ayuntamiento de la Coruña, fechas 15 de mayo y 12 de junio últimos, referentes a la municipalización del servicio de alumbrado público.

Prescindiendo del dictamen emitido por la Comisión provincial, el Sr. Blin desestima el recurso del Sr. Molina y declara ajustados a la ley los acuerdos municipales recurridos; si bien previene al Ayuntamiento que para llevar a ejecución el proyecto es indispensable la autorización expresa del Gobierno y el previo cumplimiento de los requisitos expresados en la Real orden de 23 de julio de 1907.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo a los gitanos Lisardo Barral Montoya, Peregrino Sánchez Gadaveco, Andrés Montoya Romero y Pedro Suárez Blanco, autores del robo de cinco caballerías en el monte llamado Barbanza de la Puebla del Caramiñal.

FERROL

Llegó a Ferrol el ex-ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

A saludar al jefe de la Armada fue una representación del partido conservador.

El Sr. Ferrándiz pasará el verano en la Graña.

El remolcador «Antelo» condujo a este Arsenal un cargamento de pólvora que recogió en la Coruña, a donde había llegado procedente de Gijón.

La junta de la popular sociedad de festejos «La Gralitud» organizará un brillante recibimiento en honor del laureado «Orfeón «El Eco», que el mes próximo celebrará un concierto en este primer teatro.

Al muelle irán a recibir a la aplaudida agrupación una banda militar, la rondalla de «Airiños» y otras coledividades.

Arrojándose al mar en el punto denominado la «Malata» se suicidó ayer tarde el obrero retirado del Arsenal Antonio Mourente López, de 91 años de edad.

Dícese que la causa de resolución tan desesperada fue una enfermedad que venía padeciendo.

Es muy probable que el «Club Ferrol» vaya a Barcelona el mes próximo para luchar contra el «España».

En tal sentido recibió un telegrama el presidente del referido club ferrolano.

En Neda se constituyó una comisión de entusiastas vecinos para agasajar al general de la Armada D. José Morgado, decidido protector de aquel pueblecillo y que en breve pasará por allí de regreso de la Corte.

En la estación de Neda, cuyo emplazamiento se debe al general Morgado, será recibido por el Ayuntamiento y una banda de música.

La llegada del tren se anunciará con el disparo de profusión de fuegos.

La carretera que conduce de la estación al pueblo, se denominará «Avenida de Morgado» y el puente nuevo «Reina Regente», cumpliendo así el deseo del Sr. Morgado.

ORENSE

Ha tomado posesión del cargo de tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Orense, el funcionario D. Ramón Barreiro, que hasta hace poco prestó sus servicios en esta Administración de contribuciones.

Hoy jueves llegará a Orense el diputado a Cortes D. Rodrigo Soriano, acompañado del periodista Sr. Rubio, redactor de *España Nueva*, con objeto de celebrar varios mítines de propaganda republicana.

Parece que han solicitado de Bande, el Barco y otros puntos de la provincia la visita del Sr. Soriano para celebrar también mítines en favor de los ideales republicanos y contra el caciquismo.

Participan de Carballino que el joven de 16 años de edad, Cesáreo Crespo, natural de la parroquia de Cangues, Ayuntamiento de Irijo, ha causado una herida grave con una hoz en el vientre a Esclavitud Bernárdez, de 23 años, soltera y vecina de la parroquia de Dacón, en el expresado municipio.

Cesáreo fue detenido por la Guardia civil y ante ella se declaró convicto y confeso de su delito.

El estado de Esclavitud ofrece bastante cuidado, temiéndose que fallezca.

La benemérita condujo a Cesáreo a la cárcel de Carballino a disposición del juez instructor del partido que ha comenzado el sumario.

Dicen de Canedo, que en la Laguna de la Barca, denominada de Arriba, próxima al río Miño, se ahogó un hombre llamado Antonio, de nacionalidad portuguesa, y que según noticias, él mismo se había arrojado al agua a pretexto de bañarse.

Como la laguna no tiene salida, el alcalde de dicho Ayuntamiento ordenó que varios hombres se constituyesen en el expresado punto para recoger el cadáver inmediatamente que asomase a la superficie.

PONTEVEDRA

Los días 5 y 6 de agosto próximo celebrarán lucidos festejos en la inmediata parroquia de Léz en honor de San Salvador.

Al efecto fue ya contratada la banda municipal que dirige el señor Carreras.

La Dirección general de Clases Pasivas, ordenó el traslado a la Tesorería de Hacienda de Pontevedra, de la pensión de 875 pesetas que D. Amparo Montenegro, Sierra percibe en la Central como huérfana de D. José Montenegro, Juez que fue de Matanzas (Cuba).

INFORMACION

EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Marruecos

El ataque a Alcázar.—Interesantes detalles.—Heroica defensa de un comandante.

Se han recibido nuevos detalles del ataque de los moros contra Alcázar.

La operación a que dió lugar puede considerarse como una de las más interesantes de la actual campaña y de las que mayores daños produjeron al enemigo.

Los moros, en número crecidísimo, cercaron el almacén de víveres y municiones, objetivo principal de su ataque.

Estaba defendido el almacén por un batallón de Covadonga.

Las tropas resistieron el brusco ataque defendiéndose heroicamente, en tanto que dos columnas que habían salido de la plaza combatían al enemigo y conquistaban nuevas posiciones.

Algunos escuadrones de Caballería se presentaron en el lugar del combate cortando la retirada al enemigo.

Este hizo enormes esfuerzos para librarse de nuestros ginetes que les acuchillaban dando cargas brillantísimas.

En estos momentos mataron el caballo que montaba el comandante Queipo, que pronto se vió envuelto por el enemigo.

El comandante, con asombrosa serenidad, se defendió bravísimamente logrando salvarse de las furiosas acometidas de los moros.

Luego generalizóse el ataque.

La artillería jugó un papel importantísimo.

Emplazada rápidamente en posiciones admirablemente elegidas, dominaba perfectamente el campo enemigo, que sembró de proyectiles.

El general Silvestre preparó emboscadas que causaron muchas bajas a los moros, diezmándolos.

Nuestras tropas recogieron los cadáveres de setenta y cinco kabilenos; abandonados por sus compañeros.

Los moros han tenido en esta acción 300 bajas.

Tetuán.—Otra operación

Recibióse un telegrama oficial, del general Alfau, dando cuenta de una brillante operación militar en las cercanías de Tetuán.

Conocedor el general Alfau de que el enemigo se concentraba en Samsa procurando ocultarse en las estribaciones del monte Beni Osmar, ordenó que se practicara un reconocimiento en aquellos lugares.

A este afectó salieron de la plaza tres columnas, dotadas con todos los elementos.

Las tres recorrieron diferentes itinerarios.

Encontraron al enemigo parapetado en unas alturas.

Entonces comenzó el ataque.

Los moros fueron batidos muy eficazmente.

Intentaron bajar a la llanura y no pudieron conseguirlo.

Se les causaron muchas bajas.

Las nuestras consistieron en un cabo, muerto, y un oficial de las milicias y nueve soldados heridos.

La causa del regicidio

Sentencia

Hoy se ha firmado la sentencia condenando a muerte al autor del atentado contra el Rey, Sancho Alegre.

Firma de Guerra

Un mando

Estuvo en La Granja el ministro de la Guerra, General Luque.

Puso a la firma del Rey un Real decreto concediendo el mando del regimiento de Alfonso XIII al coronel, Sr. Chacón.

Lo del Raisuli

Dice Romanones

Ha insistido el conde de Romanones, en que es inexacto que el Raisuli obtuviera la protección de Alemania.

Lo que pretende el Raisuli es que Alemania le conceda un título superior al de protegido.

Añadió el conde que no podrá concedérselo por que lo impiden los tratados.

Un diplomático

Representante de Cuba

Mañana presentará sus credenciales al Rey, el nuevo ministro plenipotenciario de Cuba.

La Infanta Isabel

Su viaje

Comunican de Palma que la Infanta D.ª Isabel ha salido para Inca.

Ha visitado el monasterio de Llutz.

Fué ovacionadísima.

También visitó la Catedral y los cuarteles.

Estuvo en el Ayuntamiento.

El viaje de Villanueva

Llegada a Melilla

Ha llegado a Melilla, a bordo del vapor correo «Sister» el presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

Recibióle las autoridades y el general Jordana.

Visitó los cuarteles y las posiciones avanzadas.

Un homenaje

Para Berenguer

Los coroneles de caballería extenderán al general Berenguer el homenaje que preparan al Sr. Silvestre.

De Jerez

Marqués gravísimo

Encuétrase gravísimo en Jerez el Marqués de del Real Tesoro.

Los Balkanes

Actitud de Turquía

Siguen los combates en los Balkanes.

Turquía acordó atacar a los búlgaros para romper las líneas de Chataldja.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	77 35
Diferentes series.	77 55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	89 40
Acciones	
Banco de España.	449 50
Compañía Arrendataria de Tabacos	288 50
Azucareras preferentes.	39 50
id. ordinarias.	43 32
id. obligaciones.	13 00
Cambios	
Paris vista (francos).	8 15
Londres vista (libras).	27 27

Comisión provincial

Sesión del día 8

La presidió el Sr. Neira Gómez, asistiendo los Sres. Cancio, de la Peña y Pardo y Pardo.

Fueron aprobados los siguientes precios medios a que han de abonarse a los pueblos de la provincia los suministros que durante el mes de junio último, hayan solicitado al Ejército y Guardia civil.

Ración de pan. 0'28 pesetas; id. de centeno, 1'34 id. de cebada; 1'40; id. de maíz; 1'01; id. de paja, 0'66; id. de yerba seca, 1'69, litro de aceite, 1'32; idem de leña, 0'66.

Pasó a la ponencia del Sr. de la Peña la reclamación de D. Manuel Barreira de Castro, para que se le devuelva la fianza prestada como recaudador de cédulas personales de la capital.

Se aprobó la cuenta de gastos ocasionados con el traslado de dementes al Manicomio de Valladolid.

Fué nombrado con carácter de interino, escribiente 9.º de la Corporación provincial D. Jesús Rey Ferreiro, de esta población.

Se acordó, por último, el ingreso de Enrique Valino de Fonsagrada, en el Gran Hospital de Santiago, a fin de ser sometido a la práctica de una delicada operación quirúrgica.

De la Guardia municipal

Por infracción de las ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía Manuel Rodríguez, Dositeo Abel, Anto-

nio Castro, Manuela Prado y María Gando.

En la oficina de la Guardia municipal se halla una pulsera que fué encontrada por un guardia en la Plaza de Santo Domingo.

Fué conducido a la oficina del jefe de esta guardia para represión, por desobediencia pública, un peón del servicio de limpieza pública, que pretextando ser las doce, se negaba a asear dos callejones.

Para «EL REGIONAL»

Palabras de afecto.

Le sorprendió a nuestro estimado colega el calificativo de romanista que con tanto apropiado en nuestro número del mes último, llegando hasta a molestarnos le el tal apelativo pues lo considera molesto y de él se rie.

No creímos que tan mal le pareciera al compañero suponerlo afiliado a la fracción política en que milita su antiguo jefe el Sr. Pardo Rodríguez (D. José Benito), si tal creencia tuviera no lo llamaríamos, porque no es nuestro ánimo molestar a nadie, y mucho menos al citado colega, con el cual se nos figura que ya empezamos a andar por paralelo camino.

Nuestra equivocación partió de una mala información, por lo visto. Se nos dijo que no hace mucho tiempo tuvo lugar en la Corte un banquete íntimo, en obsequio del actual presidente del Consejo de Ministros, y en el cual los amigos del colega, salvo alguna excepción, ofrecieron su incondicional adhesión al conde; se nos dijo además, que se habían enviado por telegrama algunas adhesiones al acto, y por lo tanto creímos que también de *El Regional* se encontraría entre éstas.

No fué así, por lo que parece, y de luego ya sabemos para lo sucesivo que *El Regional* no es romanista, y que no forma entre los que asistieron al indicado banquete íntimo.

ECOS

Se encuentra en Lugo nuestro querido amigo, el copropietario de *El Progreso* D. Fernando Pardo Suárez.

Hoy publicará el *Boletín Oficial* una circular del gobernador civil nombrando delegado de su autoridad para presidir la elección de un maestro y una maestra que han de formar parte de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, a D. Nicolás Arias Andreu, jefe de la Sección administrativa de esta provincia.

La elección está convocada para el sábado 12 de este mes a las doce y media de la mañana en las oficinas de la mencionada Sección.

Los maestros y maestras de todo el Ayuntamiento de Lugo (incluso los de los anejos) tienen que concurrir al mencionado día y a la indicada hora, para tomar parte en la elección y formación de los términos para el nombramiento, no sólo de vocal de la Junta provincial, sino también de la local.

La obligación de asistir a esta reunión se extiende también a los maestros y maestras interinos.

Programa de las obras que la Banda municipal ha de ejecutar en el pasado mes de nueve a once de la noche:

- 1.ª «Tip-Top», pasodoble.—S. Alegre.
- 2.ª «Bebé», polka.—S. López.
- 3.ª «El Júcar y el Turia», Canción.
- 4.ª «La Trapera», fantasía.—Cabrero.

5.ª «Pierrot-Galant», intermedio.—Chillemont.

6.ª «La Alegre Trompetería», pasodoble.—Lleó.

Por iniciativa del diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo, nuestro querido amigo D. Juan M. Cancio, la Diputación provincial concedió un objeto de honor a la Sección de Festejos de Ribadeo, con destino a servir de premio en las sesiones de tiro de pichón.

Copiamos de *Le Matin*, de París, «Banco Español del Río de la Plata».—Para poner término a las varias mal intencionadas puestas en circulación estos días, el Banco Español del Río de la Plata nos comunica el cablegrama que acaba de recibir de Buenos Aires:

«Desmientan energicamente la retirada de fondos Banco Español del Río de la Plata que continúa en su curso normal. El Banco Popular Español ha cerrado sus oficinas el 6 de junio y no ha bre ha podido, en un momento, dar testimonio a confusión. Esta fue inmediatamente disipada».

LA SALUD Casa de Baños

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

RUBINI, 22 (Riazor).—LA CORUÑA

Es la casa mejor de España.—Lo prueba el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional

Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en todos los casos que la ciencia prescribe a los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que al puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a temperatura deseada, minero-termales de «Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja, (con sus sales naturales) Arteijo, Caldas de Reyes, Ar hena, Molgas, Ledesma, Puente Viesgo, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso, salvado, alcalino, almidón brea, ácido carbónico» (utilizadas en enfermedades del corazón, etc., etc.)

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de duchas se administran «e» agua de mar y dulce, fría y caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada y minero-termales, según las indicaciones y los casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje y pulverizaciones e inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre» que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes salidas y entradas de los poderosos Trasatlánticos y a la par que es dicha serre, centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Balneario existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de Baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo

DE LA

Beneficencia

Municipal :: :: ::

(Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

LEOPOLDO GASALLA

MÉDICO-OCULISTA
Ex-ayudante del Doctor Landolt, de París
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Ronda de Castilla-Villa Angela

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.—LUGO.

SE VENDE una casa terrena en la calle de los Hornos, frente a la fábrica de harinas, libre de pensión y en la del núm. 65 darán razón.

H. MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

PELUQUERÍA

Nuevo Salón establecido en la calle del Castillo, esquina a la Plaza del Obispo Izquierdo.

Servicio esmerado e higiénico.

Visítese esta peluquería en la seguridad de que el más exigente quedará complacido.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

COMPañía MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.

Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos. A medida que se extienden y que se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todos ellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia:

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.

Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores aprovechen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento retirarán su capital a metálico, como siempre, y a los que quieran renovar la operación se les concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañía OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6'12 a 6'45 POR 100 ANUAL.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 POR 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 POR 100, a seis meses; de 6 POR 100, a un año; de 6'50 POR 100, a dos años; de 7 POR 100, a tres años; de 7'50 POR 100, a cuatro años, y de 8 POR 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit-Lyonnais, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

Gran Panadería La Coruñesa Calle de las Nóreas

Se fabrica pan de peso como el de Coruña. Calidad superior. Desde hoy a 40 céntimos el kilo, por mayor, arroba 4'50 pesetas.—Carbón de roble para braseros, superior a 2'50 pesetas el saco.

Emulsión "Dos pescados"

(Marca registrada.)



Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor clase de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo,

Carlos Gallego Capafons

Director jubilado del Banco de España y Corredor de Comercio

Ha establecido su despacho en la calle de Emilio Castelar, núm. 1 (antiguo), pral. derecha, frente al Banco de España y se encarga de las operaciones que tengan relación con dicho Establecimiento así como de la compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

DIALOGANDO

—¿No lo ha visto usted? Pues es un libro muy importante, tan importante que contiene una extensa parte de Medicina vulgar, otra de Cocina, fabricación de Dulces y Licores, Agricultura y Floricultura, un Tratado de Belleza para las Damas, como se conserva y limpia el Calzado, recetas para sacar Manchas, para hacer Colas, Tintas, Engrudos, Barnices, Cementos, Refrescos, etc., etc.; Planchado y lavado de la Ropa..... y para que resulte una Enciclopedia casera completa, tiene una sección de Recreo en donde aprenderá usted a hacer juegos de Magia y Prestidigitación, conteniendo además.....

—¡Basta, basta! ¿Cómo se llama ese libro tan útil? ¿Qué precio tiene? ¿Dónde se vende?

—Se llama La Joya del Hogar, cuesta 3 miserables pesetas y se vende en todas las librerías de la capital.

—¡Bonito y barato libro! Ahora mismo voy a mandar por un ejemplar.

—¡Pero, pronto!..... ¡Que se agota la edición!

—¡Muchachaaa!..... ¡Corra ahora mismo por La Joya del Hogar! ¡Pronto! ¡Pronto!.....

—Bien lo decía yo. ¡Este es el libro que a mi me conviene!

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

¡ATENCIÓN!

En la imprenta de este diario, se hacen toda clase de trabajos en relieve y tricromía.

Única casa que compete con las mejores de Galicia. Prontitud, esmero y economía.

Nuevo servicio de automóviles
De Ribadeo a Baamonde y viceversa, los días impares de cada mes.
Precios:
De Ribadeo a Mondoñedo..... 3 pesetas.
Villalba..... 6 —
Baamonde..... 8 —
Administración, en la Plaza del Campo.
GENEROSO NISTAL
RIBADEO

LA CONFIANZA, compañía de seguros contra incendios, con un capital de diez MILLONES DE FRANCOs. Autorizada por el Gobierno español.
Subdirector en la provincia de Lugo: D. Roberto Santos y Díaz Varela. Plaza de la Catedral, 7.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos: Cristóbal y Amalia.
Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
Mito, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Mito, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren mixto, a las 20'35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con viajeros de primera, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes:
Mito, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Mito, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Garaña, a las 16.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Mito, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercer y tercer desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Mito, a las 6'55.—Mito, a las 12'38.—Mensajerías, a las 17'43.
Trenes con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS. Los viajeros del tren que sale de la capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, enlazan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'40; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 11; de Becerreá, Chantada, Friol, F. Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las 11.
Salidas de la administración:
Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 12'10; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 14.
Horas de oficina:
Desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 13'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30.
Tránsito de los apartados:
Terminada la distribución de la correspondencia a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 14 y a las 14.
Salidas de los carteros:
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.
Recogida de buzones:
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Dositeo López Cedrón
Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, traslada su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo Quintero. :: ::
Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito. :: ::
Compra y venta de toda clase de valores cotizables. :: ::
Castelar, 2.—LUGO

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico Líticas. El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas. Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artrismo y...

Las aguas de CABREIROA se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

CABREIROA

Anhidrido carbónico..... 1,87450
Bicarbonato sódico..... 2,90994
Idem Lítico..... 0,04470

Médico-Director, DR. D. ANTONIO NOVO CAMPELO, de Santiago
Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. SU GRAN HOTEL tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc. Hay capilla, extenso parque y garage. Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une a Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas. Datos al Administrador del Establecimiento.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Corrie		
Highland Warrior	21 de Junio	22 Junio
Highland Piper	19 de Julio	20 Julio
Highland Loch		

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 23'10 (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante. Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

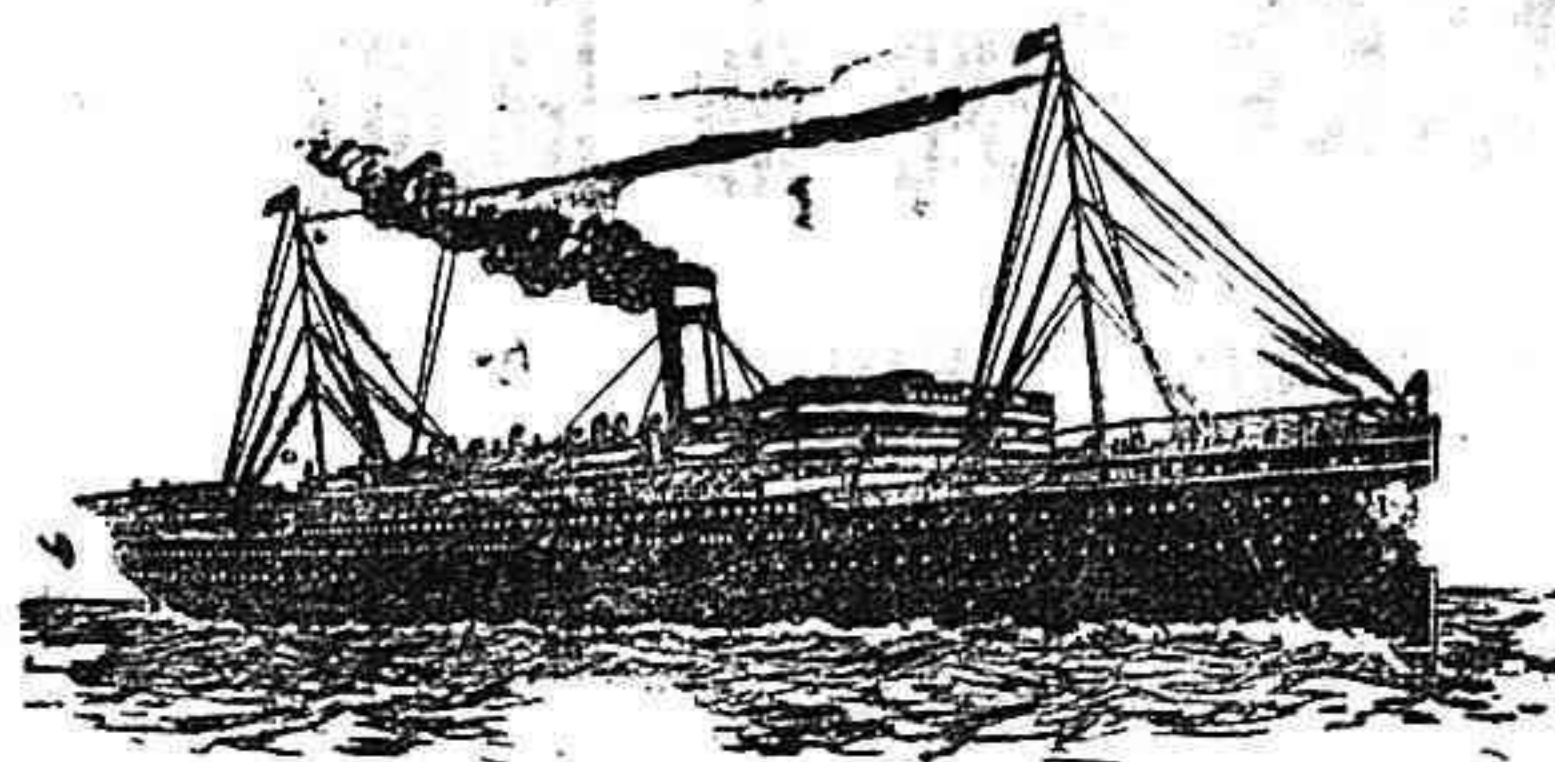
Bazar Inglés

Real, 98.—La Coruña

Si vais a LA CORUÑA no dejéis de visitar el renombrado **Bazar Inglés** donde hallaréis cuanto preciséis casi todo regalado: Cabás desde 5 a 150 pesetas: Zapatos, garantizados, de 5 a 26 pesetas: Gorras inglesas de verano, a 2 pesetas: Sombreros de paja, a 3 pesetas e inglesas superiores, a 4'50: Magníficos y espléndidos baules de Camarote, Vieneses y de mimbre: Surtido completo en juguetes y vistosos recuerdos de La Coruña.

Bazar Inglés

Real, 98.—La Coruña



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 19 de Julio

Vapor rápido HOLLANDIA, el 9 de Agosto

Vapor rápido FRISIA el 23 de Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de los hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA NEGRA

15 de Julio de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

A DIEZ reales arroba.

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Junio el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Junio el vapor HUDSON

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 15 de Junio el vapor MONTREAL.

A New York

El 6 de Junio el vapor VIRGINIE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y cuarta y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de

Pesetas 161.726.600'48 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas.

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	2 de Junio	3 de Junio
Victoria	16 de "	17 de Junio
Orcoma	30 de "	31 de "
Oriana	14 de Julio	15 de Julio
Orissa	28 de "	29 de "
Ortega	11 de Agosto	12 de Agosto
Oropesa	25 de "	26 de "
Orita	8 de Septiembre	9 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de los hélices.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Volapque, Morán, n.º 1.

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

13 de Julio.	Correo BAHIA LAURA
19 de Julio	Rápido CAP FINISTERRE
2 de Agosto	Rápido KOENIG FRICDRICH AUGUST
16 de id.	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO

4 de Agosto	Correo GRNEWALD
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Julio.	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda dirigirse con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Esta casa cuenta con personal competente

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Trabajos hechos a la hora de encargados

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobrestimbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

Manuel Becerra, 4.—LUGO